



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de julio de 2023
P.I.E. N° 966/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Fernando Alfonso Vaca Suarez, quien solicita al Señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, si el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural tiene elaborado su Plan Sectorial de Desarrollo Integral; si se considera en el Plan el Complejo Productivo de Transformación de Productos Amazónicos y cuáles son los productos amazónicos identificados en el Complejo Productivo indicado. --- 2. Informe, si el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural tiene un registro de proyectos, emprendimientos y/o actores productivos en el marco del Complejo Productivo de Transformación de Productos de la Amazonía; presente copia de registro detallado. --- 3. Informe, la inversión económica total que el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural ha desarrollado en el Complejo Productivo de Transformación de Productos Amazónicos en la Gestión de Luis Arce Catacora (noviembre 2020 a junio 2023); detalle inversión específica por cada proyecto y señale dónde se encuentran emplazados estos proyectos específicamente. --- 4. En el marco de las atribuciones del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural establecidas en el Decreto Supremo N° 29894, Artículo 64, incisos del c) al f), informe qué mercados internacionales ha logrado para los sectores productivos de la región amazónica durante la gestión 2022 a junio 2023; informe qué volumen, monto económico y a qué países exportó Bolivia durante la gestión 2022 hasta junio de 2023; con datos de los siguientes productos: cacao, asaí, copoazú, café, majo y otros de la región amazónica que el Ministerio identifique, no castaña. --- 5. En el marco de las atribuciones del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural establecidas en el Decreto Supremo N° 29894, Artículo 64, incisos del b) al d); informe qué mercados internos ha logrado para los sectores productivos de la región amazónica durante la gestión 2022 a junio 2023; informe qué volumen y monto económico logró comercializarse durante la gestión 2022 hasta junio de 2023 con datos de los siguientes productos: cacao, asaí, copoazú, café, majo y otros de la región amazónica que el Ministerio identifique, no castaña. --- 6. Informe, a cuánto asciende el monto económico del Banco de Desarrollo Productivo – BDP, gestionado en créditos en favor de proyectos productivos del Complejo Productivo de Transformación de Productos Amazónicos, en el marco de su programa de Finanzas Sostenibles y de su Plan Integral para la Amazonía, desde la gestión 2022 a junio 2023; detalle monto por cada proyecto y/o emprendimientos beneficiados durante las gestiones indicadas. --- 7. Informe, a cuánto asciende el monto otorgado por el BDP en el marco de la emisión de Bono Sostenibles, que según el propio Banco informó que desde la gestión 2021 se lleva a cabo simultáneamente como parte del proceso de acreditación al Fondo Verde para el Clima, en favor de proyectos y emprendimientos productivos de la región amazónica de Bolivia; detalle monto por cada proyecto y/o beneficiario de los Bonos Sostenibles. --- 8. Informe, si en el marco de la crisis económica



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

que atraviesa el país se ha reunido el Consejo Plurinacional Económico Productivo – COPEP, del cual es miembro el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; cuándo se desarrollaron las reuniones y cuáles fueron los resultados y determinaciones adoptadas por el Consejo en relación a la crisis económica nacional.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.”

Atentamente,

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma

**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



RECIBIDO 19 OCT 2023

La Paz, **07 SEP 2023**
CAR: MDPyEP/DGAJ N° 0129/2023

Señor: **107-872**
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE VIVIENDA, REGIMEN LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	
RECIBIDO			
DIA 20	MES 10	ANO 23	HORA 16:56
No CORRELATIVO		FIRMA <i>dlr</i>	
No EJEMPLARES	No. FOJAS		

Ref.: **RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 966/2022-2023**

RECIBIDO	
08 SEP 2023	
Hrs.: 18:03	Fojas:
La Paz - Bolivia	

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP-VCGO DCGCIP N° 604/2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito-PIE N° 966/2022-2023, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. INFORME, SI EL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL TIENE ELABORADO SU PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL, SI SE CONSIDERA EN EL PLAN EL COMPLEJO PRODUCTIVO DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AMAZÓNICOS Y CUÁLES SON LOS PRODUCTOS AMAZÓNICOS IDENTIFICADOS EN EL COMPLEJO PRODUCTIVO INDICADO.

RESPUESTA. El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP tiene aprobado mediante Resolución Ministerial N°137.2022 de 31 de agosto de 2022 el Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien Sector Industrial 2021 – 2025.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, no cuenta con un "Complejo Productivo de Transformación de Productos Amazónicos".

PREGUNTA 2. INFORME, SI EL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL TIENE UN REGISTRO DE PROYECTOS, EMPRENDIMIENTOS Y/O ACTORES PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL COMPLEJO PRODUCTIVO DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA AMAZONÍA, PRESENTE COPIA DE REGISTRO DETALLADO.

RESPUESTA. Se remite a la segunda parte de la Respuesta de la Pregunta 1.

PREGUNTA 3. INFORME, LA INVERSIÓN ECONÓMICA TOTAL QUE EL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL HA DESARROLLADO EN EL

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"





COMPLEJO PRODUCTIVO DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AMAZÓNICOS EN LA GESTIÓN DE LUIS ARCE CATACTORA (NOVIEMBRE 2020 A JUNIO 2023), DETALLE INVERSIÓN ESPECÍFICA POR CADA "PROYECTO Y SEÑALE DÓNDE SE ENCUENTRAN EMPLAZADOS ESTOS PROYECTOS ESPECÍFICAMENTE.

RESPUESTA. Se remite a la segunda parte de la Respuesta de la Pregunta 1.

PREGUNTA 4. EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO N° 29894, ARTÍCULO 64, INCISOS DEL C) AL F), INFORME QUÉ MERCADOS INTERNACIONALES HA LOGRADO PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA DURANTE LA GESTIÓN 2022 A JUNIO 2023; INFORME QUÉ VOLUMEN, MONTO ECONÓMICO Y A QUÉ PAÍSES EXPORTÓ BOLIVIA DURANTE LA GESTIÓN 2022 HASTA JUNIO DE 2023; CON DATOS DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: CACAO, ASAÍ, COPOAZÚ, CAFÉ, MAJO Y OTROS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA QUE EL MINISTERIO IDENTIFIQUE, NO CASTAÑA.

RESPUESTA. En el marco del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023 de Organización del Órgano Ejecutivo, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural no cuenta con atribuciones para aperturas de mercados externos.

PREGUNTA 5. EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO N° 29894, ARTICULO 64, INCISOS DEL B) AL D) INFORME QUÉ MERCADOS INTERNOS HA LOGRADO PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA DURANTE LA GESTIÓN 2022 A JUNIO 2023; INFORME QUÉ VOLUMEN Y MONTO ECONÓMICO LOGRÓ COMERCIALIZARSE DURANTE LA GESTIÓN 2022 HASTA JUNIO DE 2023 CON DATOS DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: CACAO, ASAÍ, COPOAZÚ, CAFÉ, MAJO Y OTROS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA QUE EL MINISTERIO IDENTIFIQUE, NO CASTAÑA.

RESPUESTA. En el marco del Decreto Supremo N° 4857 de 06 de enero de 2023, dando cumplimiento a la política de sustitución de importaciones, las instituciones y empresas públicas nacionales SEDÉM, EBA y EMAPA realizan compras de productos amazónicos para su comercialización.

Según datos de mercado interno, no se cuenta con una desagregación a nivel de productos, en ese entendido, aunque no es posible desagregar el consumo interno de productos amazónicos, al presente EMAPA comercializa Majo, Asaí y otros.

PREGUNTA 6. INFORME, A CUÁNTO ASCIENDE EL MONTO ECONÓMICO DEL BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO - BDP, GESTIONADO EN CRÉDITOS EN FAVOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL COMPLEJO PRODUCTIVO DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AMAZÓNICOS, EN EL MARCO DE SU PROGRAMA DE FINANZAS SOSTENIBLES Y DE SU PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA, DESDE LA GESTIÓN 2022 A

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"





JUNIO 2023, DETALLE MONTO POR CADA PROYECTO Y/O EMPRENDIMIENTOS BENEFICIADOS DURANTE LAS GESTIONES INDICADAS.

RESPUESTA. Se remite a la segunda parte de la Respuesta de la Pregunta 1.

PREGUNTA 7. INFORME, A CUÁNTO ASCIENDE EL MONTO OTORGADO POR EL BDP EN EL MARCO DE LA EMISIÓN DE BONOS SOSTENIBLES, QUE SEGÚN EL PROPIO BANCO INFORMÓ QUE DESDE LA GESTIÓN 2021 SE LLEVA A CABO SIMULTÁNEAMENTE COMO PARTE DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN AL FONDO VERDE PARA EL CLIMA, EN FAVOR DE PROYECTOS Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA DE BOLIVIA, DETALLE MONTO POR CADA PROYECTO Y/O BENEFICIARIO DE LOS BONOS SOSTENIBLES.

RESPUESTA. El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural no ejerce tutela o supervisión sobre el Banco de Desarrollo Productivo – BDP; asimismo se aclara que este Ministerio no tiene competencia para ejecutar recursos del Fondo Verde para el Clima (FVC).

PREGUNTA 8. INFORME, SI EN EL MARCO DE LA CRISIS ECONÓMICA QUE ATRAVIESA EL PAÍS SE HA REUNIDO EL CONSEJO PLURINACIONAL ECONÓMICO PRODUCTIVO COPEP, DEL CUAL ES MIEMBRO EL MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL CUÁNDO SE DESARROLLARON LAS REUNIONES Y CUÁLES FUÉRON LOS RESULTADOS Y DETERMINACIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO EN RELACIÓN A LA CRISIS ECONÓMICA NACIONAL."

RESPUESTA. El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural no ejerce el cargo de Secretaría Técnica de este Consejo.

Se hace propicia la ocasión, para saludar a usted, con las consideraciones más distinguidas.


Néstor Huanca Chura
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
08 SEP 2023
Hrs.: 18:30 Fojas:

Desarrollo Productivo y Economía Plural
Gustavo Adolfo Callisaya Iturri
Vº Bº
ESPECIALISTA EN DESARROLLO PRODUCTIVO

NHCH/CGGD/GACI
cc:

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



4
4